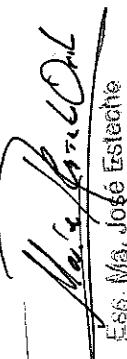


ACTA. En Montevideo, el día dos de febrero de dos mil veintiséis y siendo las doce y treinta horas, la infrascripta Escribana María José Esteche, se constituye en la oficina correspondiente a la Sección Concursos de la Dirección General de Educación Técnico Profesional con sede en la calle San Salvador N° 1674, para dar cumplimiento a lo solicitado por el Departamento de Selección y Promoción, Sección Llamados, en Nota N° 90202/26, de fecha 30/01/2026, relacionado con el acto de apertura y escrutinio de sobres conteniendo votos emitidos por los concursantes del Llamado a Aspiraciones de carácter Nacional, para integrar un registro de aspirantes para desempeñar funciones de Coordinador de Ampliación del Tiempo Educativo con una carga horaria de 15, 20 o 30 horas semanales de labor según corresponda, para distintos Centros Educativos de la Dirección General de Educación Técnico Profesional, para elegir el Delegado de los Concursantes de acuerdo al Llamado a Aspiraciones para integrar el registro referido, convocado por Resolución N° 5350/2025, de la Dirección General de Educación Técnico Profesional, de fecha 12 de diciembre de 2025. El acto se desarrolla con la presencia de los funcionarios Ángela Aranda (C.I. 4.793.019-7) y Gabriel Delfino (4.879.730-0).- El mismo se inscribe en el procedimiento de elección del Delegado de los concursantes, regulado por los artículos 36 a 41 del Reglamento de Concursos. Por consiguiente, los criterios de validación y/o anulación de sobres y votos en el escrutinio son de responsabilidad exclusiva de la Sección Concursos y de la Sección Llamados.- Los funcionarios del Programa Gestión de Recursos Humanos me informan que: son 324 inscriptos. Se determinará un titular para cada Tribunal y un orden de prelación de suplentes, de acuerdo con la cantidad de votos obtenidos y el orden de apertura de los sobres.- Se recibe una urna cerrada y se procede a su apertura. En su interior se hallan depositados 58 sobres cerrados, los que después de examinados se califican uno como anulado por falta de


E.ºº. M.ºº. José Esteche
Departamento Notarial
División Jurídica


Gabriel Delfino
Administrativo
Programa de Gestión Humana


ÁNGELA ARANDA
ADMINISTRATIVA
Programa Gestión Humana

identificación y el resto válidos.- Efectuado el escrutinio, resulta lo siguiente: a) 2 votos en blanco, b) Natalia Sierra, 4 votos, c) Leticia Rodríguez, 3 votos, d) Silvia De Aranda, Washington Castillo, Beatriz Fernández, Karina Álvarez, Freddy Amaro, Javier Landoni, Paola Pastore y Cecilia Etchebarne, 2 votos cada uno y e) Con 1 voto cada uno, Luís Brum, Gerardo Porley, Jaquelin Flores, Mauricio D'Andrea, Violeta Bentancur, María Fernanda Ventos, Verónica Massa, Mariela Sosa, Franco Pierrotti, Natalia Lima, Álvaro Juncal, María José Rodríguez, Adriana Maruri, Alejandro Negro, Dorys Olivera, Patricia Roses, Irma Piñeyro, Alejandra Mateu, Martín Cuagliato, Ana Claudia Sánchez, María Pía Folle, Mauricio Sarauz, Alicia Delavega, Diego Bentancourt, Matias Manara, Valeria Silva, Ariel Stefanoli, Mónica Silva, Paola Castro, Adrián Núñez, Silvia González y Luís Crosa.- Del escrutinio realizado, resulta que **Natalia Sierra** es la Delegado Observador Titular del Tribunal 1, **Leticia Rodríguez** es la Delegado Observador Titular del Tribunal 2, **Silvia De Aranda**, es la Delegado Observador Titular del Tribunal 3, **Washington Castillo** es el Delegado Observador Titular del Tribunal 4, **Beatriz Fernández** es la Delegado Observador Titular del Tribunal 5, **Karina Álvarez** es la Delegado Observador Titular del Tribunal 6 y **Freddy Amaro** es el Delegado Observador Titular del Tribunal 7. Queda conformado el siguiente orden de suplentes: 1) Javier Landoni, 2) Paola Pastore, 3) Cecilia Etchebarne, 4) Luís Brum, 5) Gerardo Porley, 6) Jaquelin Flores, 7) Mauricio D'Andrea, 8) Violeta Bentancur, 9) María Fernanda Ventos, 10) Verónica Massa, 11) Mariela Sosa, 12) Franco Pierrotti, 13) Natalia Lima, 14) Álvaro Juncal, 15) María José Rodríguez, 16) Adriana Maruri, 17) Alejandro Negro, 18) Dorys Olivera, 19) Patricia Roses, 20) Irma Piñeyro, 21) Alejandra Mateu, 22) Martín Cuagliato, 23) Ana Claudia Sánchez, 24) María Pía Folle, 25) Mauricio Sarauz, 26) Alicia Delavega, 27) Diego Bentancourt, 28) Matias Manara, 29) Valeria Silva, 30) Ariel Stefanoli, 31) Mónica Silva, 32) Paola Castro, 33) Adrián Núñez, 34) Silvia González y 35) Luís Crosa.- Se deja constancia que el Departamento de Selección y Promoción, Sección Llamados

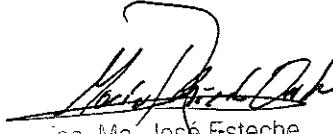
avala que los votantes se encuentran inscriptos para votar. Siendo las catorce horas, se labra la presente, que una vez leída y de conformidad firman conjuntamente con la infrascripta Escribana las personas arriba referidas, que estuvieron presentes durante todo el desarrollo del acto de referencia.



ÁNGELA ARANDA
ADMINISTRATIVA
Programa Gestión Humana



Gabriel Delfino
Administrativo
Programa Gestión Humana



Sra. Ma. José Esteche
Departamento Notarial
División Jurídica